



Consejo Económico y Social

Distr. general
9 de agosto de 2019
Español
Original: inglés

Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible

Celebrado bajo los auspicios del Consejo Económico y Social
9 al 18 de julio de 2019

Resumen del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible celebrado bajo los auspicios del Consejo Económico y Social en su período de sesiones de 2019, presentado por la Presidenta del Consejo

I. Introducción

1. El foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, celebrado bajo los auspicios del Consejo Económico y Social, se reunió del 9 al 18 de julio de 2019 en la Sede de las Naciones Unidas (Nueva York) e incluyó una serie de sesiones de nivel ministerial de tres días de duración, que se extendió del 16 al 18 de julio.
2. El foro estudió los progresos realizados en el contexto del tema “El empoderamiento de las personas y el logro de la inclusión y la igualdad” y examinó exhaustivamente los siguientes seis Objetivos de Desarrollo Sostenible: garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos (Objetivo 4); promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos (Objetivo 8); reducir la desigualdad en los países y entre ellos (Objetivo 10); adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (Objetivo 13); promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas (Objetivo 16); y fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible (Objetivo 17). Presentaron su examen nacional voluntario 47 países, de los cuales 7 lo presentaron por segunda vez.
3. Los debates abordaron el gran número de actividades efectuadas durante el año para preparar el foro, entre las que se contaron exámenes temáticos, foros preparatorios regionales, talleres sobre el examen nacional voluntario y consultas con las partes interesadas, así como el ciclo anual del Consejo.
4. El foro político de alto nivel concluyó el primer ciclo cuatrienal de examen de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los 17 Objetivos, y brindó a los Estados y las partes interesadas una oportunidad para hacer balance de la forma en



que el foro había desempeñado sus funciones en este sentido y reflexionar sobre la forma de fortalecerlo en adelante.

5. El foro celebrado en julio también servirá de fuente de información para el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible que se celebrará bajo los auspicios de la Asamblea General en septiembre de 2019, ocasión en que los Jefes de Estado y de Gobierno se darán cita en la Sede de las Naciones Unidas para llevar a cabo su primer examen cuatrienal de los progresos realizados en la implementación de la Agenda 2030 y definir las medidas que han de tomarse para acelerarlos. El foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible que se celebrará bajo los auspicios de la Asamblea General, junto con los actos de alto nivel organizados para la misma semana de septiembre —la cumbre sobre el clima convocada por el Secretario General, la reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre la cobertura sanitaria universal, el Diálogo de Alto Nivel sobre la Financiación para el Desarrollo y el examen de alto nivel sobre los progresos realizados respecto del seguimiento y la aplicación de las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa)— permitirán iniciar un nuevo decenio de acciones y resultados.

6. El foro contó con la participación de 100 ministros y viceministros, titulares de jefaturas de varias entidades del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones, y más de 2.000 representantes de los grupos principales y otras partes interesadas de todas las regiones. También se organizaron 253 actividades paralelas, 36 exposiciones y 17 foros oficiosos (“laboratorios”) sobre el examen nacional voluntario.

7. El presente resumen, presentado de conformidad con el párrafo 20 de la resolución [70/299](#) de la Asamblea General, fue elaborado con la contribución de cinco relatores: los Representantes Permanentes de la Argentina, Bangladesh, la República Unida de Tanzania y Rumania ante las Naciones Unidas, y el Coordinador encargado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos. Los relatores de Colombia y Liechtenstein comunicaron mensajes clave para el foro político de alto nivel que se celebrará en septiembre, los que también figuran en este resumen.

II. Mensajes clave

8. Los intercambios que mantuvieron los participantes generaron los siguientes mensajes clave:

a) La comunidad internacional no está en vías de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se necesita con urgencia dar una respuesta más profunda, ambiciosa, transformadora e integrada;

b) La Agenda 2030 y los Objetivos siguen siendo la mejor guía para superar los retos de la erradicación de la pobreza y el logro del desarrollo sostenible. La comunidad internacional debe salir del camino trillado para buscar nuevas formas de acción colectiva a un ritmo mucho más rápido;

c) Para implementar la Agenda 2030, es fundamental la educación inclusiva y equitativa de calidad para todos. Se necesitan plataformas de cooperación, nuevas alianzas, un mayor apoyo al personal docente y una mayor inversión en la educación universal de calidad y el aprendizaje permanente;

d) El trabajo decente y el crecimiento económico están dinámicamente interconectados en los Objetivos y son un medio para cumplir la Agenda 2030. Las nuevas tecnologías, entre ellas la inteligencia artificial, la automatización y la

robótica, representan nuevos retos y oportunidades en este ámbito. Se necesitan iniciativas especiales para integrar a la juventud, las mujeres y los grupos vulnerables en el mercado laboral;

e) La desigualdad entre los países y dentro de ellos sigue siendo un obstáculo importante para el logro de los Objetivos y, si no se actúa en ese terreno, se corre el riesgo de frustrar los avances relacionados con la Agenda 2030. Las políticas eficaces para reducir las desigualdades requieren alianzas y voluntad política;

f) Los avances en la lucha contra el cambio climático y sus efectos están muy lejos de los necesarios. Todavía es posible alcanzar el Objetivo 13, pero es necesario acelerar el cumplimiento de los compromisos existentes y ser bastante más ambiciosos;

g) La paz, la justicia y unas instituciones transparentes, eficaces, inclusivas y responsables, así como un espacio cívico seguro, son fundamentales para avanzar hacia todos los Objetivos. Para ello se debe adoptar, a todos los niveles, decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades. También se necesitan iniciativas encaminadas a mejorar los datos en ese ámbito;

h) Sigue habiendo deficiencias importantes en la financiación de los Objetivos. Es necesario movilizar recursos nacionales, por ejemplo, facilitando un entorno propicio a la inversión privada, fortaleciendo las administraciones tributarias y combatiendo los flujos financieros ilícitos. Los marcos nacionales de financiación integrados pueden ayudar a los países a resolver los problemas de financiación. También se pueden movilizar recursos considerables en el plano regional;

i) Los Objetivos deben incorporarse de manera más sistemática a los planes y las políticas, principalmente priorizando y acelerando los progresos mediante intervenciones que puedan tener efectos multiplicadores;

j) Las alianzas y la cooperación internacional son fundamentales para ayudar a los pequeños Estados insulares en desarrollo a alcanzar sus objetivos de desarrollo sostenible, en particular en materia de salud y educación;

k) Las estrategias de desarrollo de los países menos adelantados y los países en desarrollo sin litoral deben ir más allá del crecimiento económico y abarcar aspectos relacionados con la inclusividad, la igualdad, los servicios sociales universales, la resiliencia al cambio climático y la financiación suficiente;

l) Es necesario invertir en datos y capacidad para obtener mediciones adecuadas que sirvan de base a políticas encaminadas a que nadie se quede atrás;

m) Es esencial fortalecer el papel de las instancias no estatales para lograr los Objetivos. Para que la colaboración de las partes interesadas sea significativa, es necesario organizar consultas amplias e inclusivas e instaurar mecanismos formales que ayuden a mantener su implicación en la implementación de los Objetivos y en la preparación de los exámenes nacionales voluntarios y los debates que se mantengan al respecto en el marco del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible;

n) Los jóvenes, en toda su diversidad, deben participar en la toma de decisiones dando forma a las políticas desde su concepción hasta su aplicación, seguimiento y examen. La Agenda 2030 es la agenda de la juventud y su implementación puede llevarse a cabo mediante alianzas intergeneracionales;

o) La ciencia puede guiar a los Gobiernos en la formulación de políticas que aborden las interacciones entre los Objetivos —los beneficios compartidos y los difíciles equilibrios— de un modo que propicie las transformaciones sistémicas positivas. El *Global Sustainable Development Report* es una herramienta importante en ese sentido;

p) Los Estados Miembros recibieron con agrado la convocatoria del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible bajo los auspicios de la Asamblea General en septiembre de 2019, pues lo consideraron una oportunidad para acelerar la toma de medidas en pro de los Objetivos. Asimismo, señalaron que iniciar la próxima década con acciones ambiciosas permitirá corregir la trayectoria para lograr los Objetivos.

III. Progresos, deficiencias y obstáculos: ¿Va el mundo bien encaminado para lograr los Objetivos y no dejar a nadie atrás?

9. Los principales temas abordados se detallan a continuación:

a) Si bien se han hecho avances en relación con algunos Objetivos y metas, en otros este avance ha sido lento o se ha retrocedido, y el mundo no va bien encaminado para cumplir con los Objetivos a más tardar en 2030 ni de asegurar que nadie se quede atrás;

b) En general, son motivo de preocupación la lentitud excesiva con que se avanza hacia la consecución de los Objetivos y los retrocesos que se registran a nivel mundial en algunos ámbitos, como en la lucha contra el hambre;

c) Los grupos más vulnerables, entre ellos las mujeres, los niños, los refugiados, los desplazados internos y las personas con discapacidad, siguen corriendo riesgo de quedarse atrás;

d) La desigualdad entre los países y dentro de ellos aún es un obstáculo importante para lograr los Objetivos. Es necesario seguir trabajando para recopilar datos pertinentes que arrojen luz sobre los problemas derivados de las desigualdades y comenzar a definir sus causas y hacerles frente;

e) También es necesario invertir en la recopilación de datos y la creación de capacidad a fin de cuantificar adecuadamente indicadores que sirvan para fundamentar las políticas, sobre todo para velar por que nadie se quede atrás. Si los más vulnerables no aparecen en las estadísticas, no se tomarán las medidas políticas apropiadas.

10. Los debates demostraron que se ha avanzado en algunas metas, como la pobreza extrema y la mortalidad en la niñez, así como en determinadas metas relacionadas con la igualdad de género. No obstante, el mundo aún no va por buen camino para cumplir los Objetivos en 2030 e incluso está retrocediendo en algunos ámbitos, como en la lucha contra el hambre. Con todo, si se toman medidas aceleradas y más transformadoras, será posible entrar en la senda del desarrollo que permitirá transformar el mundo y hacer realidad la visión expresada en la Agenda 2030.

11. La magnitud y el aumento de la desigualdad constituyen por sí solos uno de los problemas más importantes y también la principal dificultad para lograr los Objetivos. Es necesario seguir trabajando para encarar las causas de las desigualdades, por ejemplo, combatiendo la corrupción, fortaleciendo la recaudación de impuestos, garantizando el acceso a la justicia y respetando los derechos humanos. Algunos participantes declararon que las políticas actuales no prestan suficiente atención al Objetivo 10. Otros destacaron la importancia de abordar las desigualdades entre los distintos países y de ayudar a los países más vulnerables.

12. Se consideró que una de las cuestiones más importantes consistía en mejorar la capacidad de los sistemas estadísticos nacionales para generar datos y medir los progresos realizados en cuanto al cumplimiento de los Objetivos, en particular la

necesidad de obtener datos desglosados para localizar con exactitud a las personas que se están quedando atrás y utilizarlos para elaborar medidas que sean eficaces a este respecto.

13. Se señaló que las entidades fiscalizadoras superiores han descubierto que muchos países siguen encontrando dificultades para determinar el costo total de sus iniciativas nacionales de implementación, definir parámetros de referencia e hitos y colaborar eficazmente en la coordinación.

14. Varios participantes destacaron la necesidad de redoblar los esfuerzos para combatir el cambio climático. Las tendencias actuales de las emisiones indican que el calentamiento global seguirá agravándose, ya que la temperatura aumentará al menos 3 °C antes de 2100. Urge tomar medidas de adaptación al cambio climático que sean más eficaces. Si bien muchos países han ratificado el Acuerdo de París y han comunicado su primera contribución determinada a nivel nacional, son muy pocos los que están cumpliendo con lo prometido; es necesario adoptar medidas urgentes, por ejemplo, asignando un precio significativo a las emisiones de carbono.

15. Otro tema destacado fue la financiación. Los participantes mencionaron muchas deficiencias relacionadas con la asistencia oficial para el desarrollo y la movilización de recursos, en particular en lo que respecta a los países de ingresos medianos, e hicieron hincapié en la necesidad de armonizar los presupuestos nacionales con las estrategias de implementación. Algunos oradores recalcaron que el multilateralismo era fundamental para acelerar la implementación de los Objetivos.

IV. Examen de los progresos realizados en los Objetivos 4, 8, 10, 13, 16 y 17

Objetivo 4: Educación de calidad

16. Los principales temas abordados se detallan a continuación:

a) Aumentar el acceso a una educación de calidad para todos es esencial para hacer frente a retos como el cambio climático, empoderar a las personas con nuevas competencias y oportunidades de empleo y crecimiento económico, y promover la paz social y la eficacia institucional;

b) Los principales obstáculos para cumplir el Objetivo 4 son las deficiencias en materia de igualdad e inclusividad, en particular las que padecen las niñas y los niños de los dos sexos que viven en zonas de conflicto. Los países que están subiendo en la escala del desarrollo no pueden permitirse el lujo de dejar atrás ni a un solo niño ni a una sola niña. En ese sentido, es imperioso localizar los obstáculos y anularlos;

c) A fin de velar por la calidad de la educación en el futuro, es preciso crear plataformas de cooperación, forjar nuevas alianzas y definir valores comunes sobre la importancia de la educación, prestar más apoyo al personal docente e invertir más en la educación universal de calidad y el aprendizaje permanente. Para cumplir el Objetivo 4, hay que iniciar una revolución que permita reimaginar la educación en el mundo moderno.

17. La educación es un medio esencial para lograr la Agenda 2030 y prepararse para el futuro. Si se aplican medidas aceleradas en el ámbito de la enseñanza superior y el aprendizaje permanente, es posible habilitar a las personas para desempeñarse en empleos muy especializados y mejorar sus medios de subsistencia, utilizar los nuevos conocimientos y el pensamiento innovador para resolver problemas, y alcanzar la estabilidad y la paz.

18. Es necesario reajustar los sistemas educativos para que satisfagan las necesidades de aprendizaje de las personas, reflejen el mundo moderno y, a la vez, velen por que el saber tradicional se transmita de generación en generación, aprovechen las tecnologías de aprendizaje y la infraestructura digital, cambien la mentalidad de la sociedad respecto del valor de la educación y velen por que nadie se quede atrás en términos de acceso a la educación de calidad. Es fundamental que el aprendizaje se centre en desarrollar las competencias de lectura y aritmética, y que la educación incorpore contenidos sobre los Objetivos.

19. Urge derribar los obstáculos que no permiten estudiar a las niñas, los jóvenes de las zonas rurales, las personas con discapacidad, los refugiados y los migrantes, y los niños y las niñas de las zonas de conflicto. A fin de mejorar la calidad de la educación en las zonas rurales y en los países de bajos ingresos, es necesario invertir en infraestructura para garantizar que los niños puedan asistir a escuelas equipadas con electricidad, saneamiento y agua no contaminada, y para eliminar las barreras digitales.

20. Las inversiones actuales en la educación y el apoyo al personal docente no alcanzan para lograr el Objetivo 4. El aumento del apoyo público a la educación puede mejorar la calidad.

Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico

21. Los principales temas abordados en el período de sesiones se detallan a continuación:

a) El Objetivo 8 tiene una relación intrínseca con otros Objetivos y constituye un medio para lograr la Agenda 2030, ya que ayuda a avanzar en el logro de otros Objetivos;

b) Aunque se han hecho avances, las desigualdades existentes se están ampliando, de modo que urge poner en marcha iniciativas que se propongan incluir a los jóvenes, las mujeres y otros grupos vulnerables en el mercado laboral a fin de velar por que nadie se quede atrás;

c) Es necesario promover un entorno propicio que cree las condiciones necesarias para lograr el Objetivo 8, en particular, las metas relativas al crecimiento y el desarrollo de las microempresas y pequeñas y medianas empresas, a fin de reducir el empleo precario y aumentar las oportunidades de empleo;

d) La protección social concebida a partir del diálogo social es un factor clave para cumplir el Objetivo 8.

22. El Objetivo 8 reafirma la relación de apoyo mutuo entre las políticas económicas, sociales y ambientales, el pleno empleo y el trabajo decente. Muchos oradores reconocieron la importancia central del trabajo decente y el Objetivo como medio y fin para lograr la Agenda 2030 sobre la base de un crecimiento económico sostenido e inclusivo.

23. A fin de crear un futuro justo y sostenible, la comunidad internacional debe invertir en las personas, lo que entraña invertir en puestos de trabajo, desarrollo de competencias y protección social, además de fomentar la igualdad de género. Es preciso invertir en las instituciones del mercado laboral de manera que los salarios sean suficientes, las horas de trabajo estén limitadas y se garanticen la seguridad y la salud, así como otros derechos fundamentales en el lugar de trabajo. Además, hay que adoptar políticas que promuevan el crecimiento económico sostenible y el trabajo decente para todos.

24. Muchos participantes solicitaron que el Objetivo 8 se implementara a través del diálogo social y la protección social integral, a fin de que el crecimiento económico estuviera impulsado por las innovaciones ecológicas y la disociación de los recursos. Algunos participantes destacaron la importancia de mejorar la gobernanza, el estado de derecho, el multilateralismo inclusivo y el cumplimiento de las normas internacionales del trabajo y de derechos humanos para lograr el Objetivo. Por otra parte, el foro reconoció que las alianzas inclusivas de múltiples interesados y la colaboración público-privada e internacional eran cruciales para avanzar.

25. La economía informal prevalece en muchos países, por lo que hay que concebir políticas económicas y sociales específicas. Cuando el entorno es propicio para las empresas y la gobernanza es buena, no solo se fomenta la creación de empleo, sino que también se promueve la formalización del empleo y el trabajo decente. En la mayoría de los países, los avances relativos al logro del Objetivo 8 siguen siendo asimétricos entre las mujeres y los varones, lo que se observa en particular en la disparidad salarial por razón de género. El desempleo juvenil sigue constituyendo un problema muy importante, además de que un gran porcentaje de los jóvenes tampoco están matriculados en la escuela ni en ningún programa de capacitación.

26. Las nuevas tecnologías como la inteligencia artificial, la automatización y la robótica plantean nuevos retos y oportunidades. Las políticas gubernamentales deben velar por que sus beneficios lleguen a todos los niveles de la sociedad y por que el empleo informal respete los derechos y la protección de los trabajadores. Las nuevas tecnologías pueden promover la creatividad y la iniciativa empresarial, y aumentar la productividad económica, pero deben estar respaldadas por el desarrollo de la competencia digital, el desarrollo de la infraestructura, la transferencia de tecnología y otros recursos para impedir que se abra una brecha digital en todo el mundo, prestando especial atención a los países que están en situaciones especiales.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades

27. Los principales temas abordados se detallan a continuación:

a) La desigualdad es sorprendentemente alta y está empeorando en algunas partes del mundo, y la inacción pone en riesgo el progreso en otros ámbitos de la Agenda 2030. El grado de desigualdad entre los diferentes países y las diferentes regiones es muy diverso, pero sigue siendo un problema que aqueja a todo el mundo y dificulta el logro de otros Objetivos;

b) Los obstáculos jurídicos y la discriminación son algunos de los principales factores que no permiten reducir la desigualdad. Algunos grupos, como las mujeres, los migrantes, los niños, las personas que sufren hambre e inseguridad alimentaria, las personas con discapacidad, los pueblos indígenas, los ancianos y la comunidad de lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales corren el riesgo de quedar rezagados si no se eliminan los obstáculos que les impiden tener una participación plena y en pie de igualdad con los demás integrantes de la sociedad;

c) La desigualdad no está limitada a los ingresos y la riqueza. Las medidas que se tomen deben abordar las desigualdades en materia de educación, salud, trabajo, voz, independencia (es decir, libertad de elección), vivienda, infraestructura y exposición a los efectos del cambio climático, entre otros aspectos, para llevar adelante una vida digna;

d) Para que las políticas dirigidas a reducir las desigualdades sean eficaces, es preciso que los Gobiernos forjen alianzas y asuman compromisos comunes con el sector privado y la sociedad civil, y que escuchen a los pobres y los excluidos. La

disponibilidad de datos de mejor calidad sobre los grupos excluidos contribuye a tomar decisiones fundamentadas.

28. Las desigualdades están aumentando en muchas partes del mundo, por lo que urge tomar medidas aceleradas para alcanzar las metas del Objetivo 10. Las desigualdades no están limitadas a los ingresos sino que abarcan las dimensiones sociales y políticas, que pueden generar oportunidades y resultados. La educación puede funcionar como factor igualador y ser un medio para promover la movilidad económica y social, pero los obstáculos financieros que impiden el acceso a una educación de calidad pueden reforzar e incluso aumentar la desigualdad en los ingresos.

29. Las desigualdades no son un resultado natural del desarrollo. Por tanto, una forma de resolverlas consiste en instaurar políticas que estén concebidas adecuadamente y cuenten con el respaldo político de los Gobiernos, el sector privado y la sociedad civil, así como en escuchar a las personas excluidas. Las medidas que sirven para reducir las desigualdades son las políticas de fiscalidad progresiva y políticas laborales, el apoyo a la migración segura, ordenada y regular, la protección social universal, la prestación de servicios públicos (en particular, los servicios de calidad en educación, atención sanitaria y guarderías), la lucha contra las leyes y prácticas que discriminan a cualquier grupo, en particular a las mujeres, y la mejora del acceso a la justicia. Es necesario crear plataformas que posibiliten el intercambio de información sobre las medidas que resultan eficaces para reducir las desigualdades.

Objetivo 13: Acción climática

30. Los principales temas abordados se detallan a continuación:

a) Los progresos realizados en la consecución del Objetivo 13 son muy insuficientes para alcanzar las metas a más tardar en 2030. Si la comunidad internacional no cambia de rumbo antes de 2020, se expone a consecuencias desastrosas;

b) Aún es posible lograr el Objetivo 13, siempre que se acelere la aplicación de los compromisos asumidos y se aumente sustancialmente la ambición con el fin de aunar esfuerzos para limitar el calentamiento global a 1,5 °C;

c) Para cumplir los compromisos colectivos contraídos en virtud del Acuerdo de París y la Agenda 2030, es imprescindible aplicar métodos sinérgicos e integradores en todos los niveles y sectores, crear alianzas con el sector privado y la sociedad civil, impulsar la innovación y las nuevas formas de financiación, aplicar soluciones basadas en la naturaleza, apoyar la educación y fomentar la capacidad.

31. El mundo no está en vías de cumplir los objetivos del Acuerdo de París, tendencia que no se revertirá a menos que ponga en marcha cambios urgentes y sin precedentes en todos los aspectos, que abarquen a todos los sectores económicos y la sociedad en su conjunto. En su informe titulado *Global Warming of 1.5°C*, el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático pide medidas inclusivas, colaborativas y sinérgicas. El informe de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático sobre su 24º período de sesiones, celebrado en Katowice (Polonia), del 2 al 14 de diciembre de 2018, está centrado en la necesidad de que todas las naciones sean más ambiciosas a este respecto.

32. Es fundamental aprovechar las sinergias y los beneficios complementarios y poner en marcha iniciativas de colaboración y coordinación para lograr los Objetivos e implementar el Acuerdo de París. Será particularmente esencial acelerar la transición energética. La aplicación sinérgica de la acción climática, el desarrollo

sostenible y la reducción del riesgo de desastres, en especial mediante contribuciones determinadas a nivel nacional, planes nacionales de adaptación, exámenes nacionales voluntarios y estrategias nacionales y locales de reducción del riesgo de desastres en el contexto del Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, puede promover los avances y progresos.

33. Las iniciativas destinadas a abordar los factores subyacentes del riesgo y mejorar la mitigación del cambio climático y la adaptación a sus efectos pueden ayudar a alcanzar las metas del Marco de Sendái, que es pertinente, sobre todo, para los pequeños Estados insulares en desarrollo, los países menos adelantados y otros países en situaciones especiales.

34. La gestión sostenible de los bosques puede ser de suma utilidad para la lucha contra el cambio climático. La correcta aplicación y ampliación de medidas en materia forestal puede reducir los gases de efecto invernadero unas 15 gigatoneladas de dióxido de carbono equivalente al año para 2050, lo que podría equilibrar la actual disparidad en las emisiones.

35. Mejorar la disponibilidad, el volumen y la cobertura de los recursos financieros internacionales y el acceso a estos promueve la acción climática a la escala y con la rapidez necesarias. Muchos participantes destacaron la importancia de que, en 2019, se repusiera el Fondo Verde para el Clima. Es imperioso aumentar la cantidad y la calidad de los recursos financieros destinados a los países en desarrollo, el apoyo técnico y financiero para alcanzar las metas de las contribuciones determinadas a nivel nacional y los fondos destinados a la adaptación al cambio climático, en particular aquellos dirigidos a los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países afectados por conflictos, y es fundamental que estas medidas estén centradas en los más vulnerables para velar por que nadie se quede atrás.

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

36. Los principales temas abordados en el período de sesiones se detallan a continuación:

a) El Objetivo 16 es un resultado en sí mismo pero, también, un elemento facilitador de los demás Objetivos. Las sociedades pacíficas, justas e inclusivas tienen un efecto catalizador en lo que respecta a la reducción de la pobreza, la educación y la promoción de la igualdad de género y el crecimiento económico, a la vez que se ven fortalecidas por la eficacia de esos esfuerzos;

b) Las instituciones transparentes, eficaces, inclusivas y responsables, así como los espacios cívicos protegidos y seguros, son fundamentales para promover la implementación del Objetivo 16 y de todos los Objetivos. La implementación eficaz de este Objetivo torna ineludible tomar, en todos los niveles, decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades. Es fundamental que los Gobiernos adopten un enfoque centrado en las personas;

c) Se necesitan esfuerzos concertados para mejorar la recopilación, la cobertura y la calidad de los datos, crear instrumentos innovadores para recopilar datos, e incluir datos sobre las mujeres, los jóvenes, los niños y los grupos vulnerables al examinar los progresos realizados en la consecución del Objetivo 16.

37. El desarrollo sostenible no puede hacerse realidad sin que haya paz, y la paz y la seguridad correrían peligro sin el desarrollo sostenible. Es evidente la necesidad de trabajar de manera inclusiva para abordar los factores determinantes y las causas profundas de los conflictos, que se han tornado multidimensionales debido a la naturaleza cambiante de la violencia.

38. El ritmo de implementación no es uniforme ni de una rapidez suficiente para alcanzar las metas del Objetivo 16 a más tardar en 2030. Es necesario redoblar los esfuerzos y ampliar las medidas para implementar el Objetivo 16. Hay deficiencias de cobertura y calidad de los datos sobre diversas metas, por lo que es preciso fortalecer la capacidad estadística y la disponibilidad de datos fiables. No hay que subestimar la importancia de las auditorías como forma de dar seguimiento a la implementación general de este Objetivo.

39. Para lograr el Objetivo 16, es esencial velar por que la toma de decisiones sea participativa e inclusiva y se utilicen enfoques pangubernamentales y pansociales, así como promover leyes y políticas no discriminatorias. Los Gobiernos deben aplicar enfoques integrados y centrados en las personas, utilizar datos y fomentar la capacidad de implementación. Solo se logrará este cometido si el estado de derecho es efectivo, si mejora el acceso a la justicia y si se ofrecen recursos legales a las víctimas de procesos injustos.

40. Muchos participantes hicieron hincapié en la necesidad de aumentar las inversiones, la construcción institucional y el desarrollo de capacidades a fin de instituir nuevos modelos de gobernanza basados en las necesidades y el sentido de propiedad locales, y solicitaron una mayor cooperación en la lucha contra la corrupción y los flujos financieros y de armas ilícitos, así como estrategias institucionales para hacer frente a las nuevas formas de ciberdelincuencia. También se destacó la función de los parlamentos en el diseño de las instituciones y la definición de prioridades a través de la presupuestación.

Objetivo 17: Alianzas para los Objetivos

41. Los principales temas abordados se detallan a continuación:

a) Es preciso analizar los déficits de financiación sustanciales desde una perspectiva nacional y regional. El cálculo de tendencias mundiales puede ocultar que algunos países se están desviando en lo que respecta a la implementación y el financiamiento de los Objetivos. Prestar más atención a los contextos nacionales podría ayudarlos a tomar medidas normativas más eficaces y concretas dirigidas a movilizar recursos nacionales, por ejemplo, creando un entorno propicio para la inversión privada, fortaleciendo las administraciones tributarias y combatiendo los flujos financieros ilícitos;

b) Los marcos nacionales de financiación integrados podrían ayudar a los países a resolver sus problemas de financiación y servir para determinar la disponibilidad, las características y los posibles usos de los diversos recursos nacionales. Las iniciativas y las oportunidades de financiación a nivel regional, al igual que la cooperación internacional para el desarrollo, también tienen una función importante y hay que tenerlas en cuenta;

c) Es esencial que colaboren en la financiación para el desarrollo diversas partes interesadas, como la sociedad civil, la juventud y el sector privado. El foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible celebrado bajo los auspicios de la Asamblea General y el Diálogo de Alto Nivel sobre la Financiación para el Desarrollo representan un punto de inflexión que permitirá determinar la manera de superar los obstáculos que dificultan la financiación de los Objetivos y acelerar el progreso a través de medidas e iniciativas concretas.

42. A fin de franquear los importantes obstáculos que dificultan la financiación de los Objetivos, es necesario utilizar la experiencia adquirida a partir de compromisos anteriores y ámbitos en los que ha sido eficaz la cooperación internacional, así como innovar para movilizar los medios de implementación. No se han aprovechado

algunas oportunidades de mejorar la composición y la asignación de los fondos destinados a maximizar los efectos del desarrollo sostenible en los planos nacional, regional y mundial.

43. Es preciso centrar las tácticas de financiación más en los contextos nacionales, prestando mayor atención a las necesidades de financiación de los países menos adelantados, en particular en África. La labor de las Naciones Unidas sobre los marcos nacionales de financiación responde a la necesidad más amplia de comprender mejor las opciones generales de financiación.

44. Se subrayó que la asistencia oficial para el desarrollo sigue siendo importante, dado que en algunos países los Gobiernos nacionales tienen muy pocas opciones para subsanar las deficiencias presupuestarias. También es fundamental fortalecer la movilización de los recursos nacionales y fomentar las inversiones a largo plazo, además de que hay un margen considerable para mejorar la administración tributaria. Los flujos financieros ilícitos constituyen un problema.

45. Algunas estrategias que permitirían destrabar con mayor eficacia la financiación privada consisten en elaborar políticas que respalden los entornos reglamentarios, redoblar los esfuerzos para convertir los problemas de desarrollo en proyectos financiados y crear capacidad. Los bancos multilaterales de desarrollo pueden utilizar el capital existente para fines de desarrollo y podrían movilizar financiación privada en ámbitos como la infraestructura.

V. Examen temático

Aportación de las regiones a la comunidad internacional sobre la implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos

46. Los principales temas abordados se detallan a continuación:

a) Es preciso fortalecer los vínculos entre los exámenes y el seguimiento de la Agenda 2030 a nivel nacional, regional y mundial. Los foros regionales sobre el desarrollo sostenible son fundamentales para esta iniciativa porque promueven la revisión por pares, el intercambio en materia de políticas, el fortalecimiento de la colaboración y la participación inclusiva;

b) Los exámenes nacionales voluntarios ayudan a los Estados Miembros a mejorar y acelerar sus métodos integrados, en particular incorporando la implementación de los Objetivos en los planes nacionales de desarrollo, los presupuestos y los procesos de planificación;

c) El mundo enfrenta retos comunes ocasionados, por ejemplo, por el aumento de las desigualdades, el cambio climático y los desplazamientos. Los avances son lentos en las cinco regiones, de modo que es necesario trabajar a nivel regional para avanzar con más rapidez en el cumplimiento de los Objetivos, lo que torna mucho más imperioso que antes formular políticas coherentes e integradas.

47. Los representantes de todas las regiones mencionaron la inclusión de los marginados y los más rezagados en el contexto de la implementación de los Objetivos. Asimismo, hicieron hincapié en la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, y destacaron que siguen en aumento las desigualdades y que los efectos negativos del cambio climático afectan a todas las regiones. Por otra parte, subrayaron el papel fundamental que desempeñan las instituciones eficaces y la coordinación en materia de políticas para hacer frente a los problemas y armonizar los planes nacionales de desarrollo con la Agenda 2030.

48. Además de las características específicas de cada región y los retos que comparten, muchos participantes subrayaron el papel facilitador de la tecnología y los datos desglosados de buena calidad, al tiempo que instaron a que se prestara la debida atención a las externalidades, en particular en los mercados laborales. Varios participantes mencionaron también la necesidad de disponer de datos desglosados para abordar las vulnerabilidades y de fortalecer los sistemas estadísticos nacionales. Algunos hablaron de la importancia del multilateralismo en la lucha contra las desigualdades y la promoción de la paz. Otros destacaron el papel fundamental de los enfoques comerciales, pansociales y de múltiples interesados, subrayaron los efectos perjudiciales de la corrupción y los flujos financieros ilícitos, y pidieron que se diera más prioridad a la transparencia y la rendición de cuentas, además de a la eficacia institucional.

Perspectivas de los pequeños Estados insulares en desarrollo

49. Los principales temas abordados se detallan a continuación:

a) Los pequeños Estados insulares en desarrollo están haciendo grandes inversiones en educación y desarrollo humano a fin de crear un entorno propicio para dotar a los ciudadanos del siglo XXI de las competencias y aptitudes necesarias para impulsar el espíritu empresarial, el crecimiento económico y el desarrollo sostenible;

b) Estos Estados necesitan financiación de bajo costo a la que puedan acceder en condiciones favorables con facilidad y rapidez en pro del desarrollo sostenible. La mayoría de estos Estados tienen escaso margen de maniobra fiscal porque el servicio de la deuda y la reconstrucción después de los desastres desvía los recursos destinados a las inversiones sociales;

c) Las alianzas y la cooperación internacional son fundamentales para ayudar a estos Estados a lograr sus objetivos de desarrollo sostenible.

50. Los pequeños Estados insulares en desarrollo están aplicando políticas y estrategias en los planos regional y nacional destinadas a reducir las vulnerabilidades y fortalecer la resiliencia. Han concebido —o están concibiendo— marcos integrales de desarrollo sostenible concordantes con la Agenda 2030 y la Trayectoria de Samoa y sus sinergias que actúan como refuerzo recíproco.

51. Algunos países han logrado mejorar el acceso a la educación, que actualmente ocupa un lugar muy prioritario en lo que respecta al logro de un mayor grado de inclusividad y sostenibilidad. A pesar de los esfuerzos y los progresos realizados, los pequeños Estados insulares en desarrollo siguen teniendo graves problemas, ya que continúan aumentando las vulnerabilidades y las desigualdades. El desempleo juvenil sigue siendo motivo de preocupación, al igual que los diversos problemas de salud que afectan a estos países.

52. Las inversiones son insuficientes en esferas tan críticas como la educación, la recopilación de datos y las estadísticas, la creación de redes de protección social, las oportunidades de obtener ingresos regulares a través del trabajo decente y el desarrollo de aptitudes y competencias. Las tecnologías digitales son importantes para acelerar el desarrollo social, por lo que hay que incorporarlas en las políticas nacionales.

53. En la mayoría de los pequeños Estados insulares en desarrollo, los problemas fiscales han limitado la capacidad de su Gobierno para prestar servicios sociales. En muchos de estos Estados, el servicio de la deuda ha desviado recursos que deberían estar destinados a la inversión social y de capital. Las limitaciones de desarrollo que aquejan a la mayoría de estos Estados en lo que respecta a la disponibilidad de recursos financieros nacionales tornan indispensable el apoyo pleno y tangible de los

asociados bilaterales y de la comunidad internacional. A fin de satisfacer las necesidades técnicas y financieras para aplicar una nueva generación de marcos de desarrollo integrado, hay que insistir en el papel fundamental que desempeñan el desarrollo y la financiación privada, las alianzas, la iniciativa empresarial y la cooperación.

54. Los pequeños Estados insulares en desarrollo deben aumentar su resiliencia frente a la rápida evolución del entorno mundial, aumentar su capacidad de absorción, adaptarse al cambio climático, concebir sistemas sociales y económicos sólidos y movilizar la financiación para aplicar y dar seguimiento a los resultados. Asimismo, deben fortalecer las relaciones bien establecidas con los asociados tradicionales y fomentar otras nuevas en el contexto de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular y las colaboraciones inteligentes.

55. Por otra parte, deben contar con estrategias globales de ejecución de políticas y procesos de presentación de informes que estén más racionalizados y sean más coherentes, y que estén mejor adaptados a su capacidad limitada y tengan en cuenta los mecanismos y procesos de presentación de informes nacionales y regionales ya existentes.

Perspectivas de los países menos adelantados y los países en desarrollo sin litoral

56. Los principales temas abordados se detallan a continuación:

a) Los países menos adelantados y los países en desarrollo sin litoral continúan inmersos en problemas estructurales que les impiden lograr el desarrollo sostenible. Si bien han avanzado en algunos aspectos, aún no van bien encaminados para lograr los Objetivos a más tardar en 2030;

b) Los Gobiernos y la comunidad internacional deben redoblar los esfuerzos, y es preciso aumentar la participación del sector privado y la sociedad civil. Los problemas de seguridad, los desastres y el cambio climático desvían los recursos destinados al desarrollo, que ya son escasos, situación que hay que tener en cuenta en los planes de desarrollo y de asistencia internacional;

c) Los países que están próximos a graduarse de la categoría de países menos adelantados necesitan ayuda para garantizar una transición sin tropiezos. Los países en desarrollo sin litoral también necesitan un apoyo sustancial, en particular en materia de creación de capacidad, para superar los obstáculos que se interponen en su desarrollo;

d) Las estrategias de desarrollo de los países menos adelantados y los países en desarrollo sin litoral deben procurar soluciones que no estén limitadas al crecimiento económico, sino que también den prioridad a la inclusión, la igualdad, los servicios sociales universales, la resiliencia frente al cambio climático y la financiación suficiente. El desarrollo inclusivo depende de que la financiación sea suficiente y de las políticas que se apliquen.

57. El debate giró en torno a las necesidades y vulnerabilidades especiales de los países menos adelantados y los países en desarrollo sin litoral, en particular aquellas relacionadas con los problemas geográficos y estructurales. Si bien se han registrado algunos progresos, el desarrollo ha sido insuficiente, por lo que estos países no van bien encaminados para erradicar la pobreza extrema a más tardar en 2030. Varios participantes destacaron la necesidad de “llegar primero a los más rezagados”.

58. Los participantes expresaron el mayor grado de vulnerabilidad frente al cambio climático, los desastres y los problemas de seguridad al que están expuestos los países

menos adelantados y los países en desarrollo sin litoral, circunstancias todas que desvían recursos destinados al desarrollo y retrasan considerablemente la sostenibilidad. Algunos participantes destacaron la importancia del multilateralismo y de un conjunto de normas e instituciones internacionales que defiendan los derechos e intereses de los países vulnerables. También se mencionó específicamente la necesidad de crear una comisión fiscal intergubernamental.

59. En preparación para el examen de mitad de período del Programa de Acción de Viena en favor de los Países en Desarrollo Sin Litoral para el Decenio 2014-2024, que tendrá lugar en noviembre de 2019, los participantes se refirieron a las esferas prioritarias y a las sinergias del Programa con la Agenda 2030, y solicitaron que se prestara más apoyo a la aplicación del Programa. Los participantes también concedieron gran importancia a la Quinta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, que se celebrará en 2021, de conformidad con lo dispuesto en la resolución [73/242](#) de la Asamblea General, ocasión en la que habrá oportunidad de acelerar el progreso de esos países para que cumplan los Objetivos y el Programa de Acción de Estambul en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2011-2020.

60. Varios participantes propusieron formas en que la comunidad internacional podría ayudar a los países en desarrollo sin litoral a superar los obstáculos que limitan su desarrollo dotándolos de medios de implementación, por ejemplo, recursos financieros, creación de capacidad, integración regional, apoyo para que creen resiliencia y respondan a los efectos del cambio climático, e inclusión de las mujeres y las niñas en todas las estrategias relacionadas con la implementación de los Objetivos. Los participantes también pidieron que los países de tránsito prestaran más apoyo y que recibieran ayuda externa para aplicar los acuerdos y convenios pertinentes en apoyo de los países en desarrollo sin litoral.

Perspectivas de la sociedad

61. Los principales temas abordados se detallan a continuación:

a) Dada la importancia transversal de los derechos humanos en la Agenda 2030, el foro político de alto nivel debe ampliar esta perspectiva incorporando a los grupos, en especial a los más marginados;

b) Los foros regionales ofrecen oportunidades únicas para fortalecer la rendición de cuentas e intercambiar buenas prácticas con miras a hacer realidad los Objetivos y no dejar a nadie atrás. Es preciso intensificar los esfuerzos para ampliar los vínculos entre los foros regionales y el foro político de alto nivel integrando las perspectivas regionales en este último y reproduciendo las medidas a fin de implementar los Objetivos en el plano regional y examinar las mejores prácticas en el plano mundial;

c) La participación de todas las partes interesadas es esencial, por lo que hay que fortalecerla durante los procesos de examen de la Agenda 2030, en particular, la reforma del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible;

d) Para lograr los Objetivos, es esencial reforzar el papel de los grupos principales y otras partes interesadas en los ámbitos nacional, regional y mundial. A fin de que la colaboración de las partes interesadas sea determinante, es preciso celebrar consultas inclusivas con los más marginados al definir las prioridades y los planes nacionales, así como poner en marcha mecanismos oficiales que garanticen la colaboración continua.

62. Muchos participantes destacaron la importancia de velar por que el proceso de seguimiento y examen de la Agenda 2030 fuera inclusivo y equitativo. Los derechos

humanos son una parte intrínseca del desarrollo sostenible, y el desarrollo sostenible es un medio potente para hacer realidad todos los derechos humanos.

63. Los participantes destacaron que las partes interesadas son decisivas para fortalecer el seguimiento y el examen de la implementación de la Agenda 2030. Los grupos principales y otras partes interesadas reiteraron la importancia de su papel y la necesidad de promover activamente una mayor participación de todos los agentes pertinentes a fin de implementar y examinar la Agenda 2030 de manera eficaz.

64. Muchos participantes subrayaron la necesidad de dar más posibilidades de participación y actuación en el foro a las partes interesadas. Por tanto, solicitaron que se incluyeran, desde el principio, consultas populares de alcance nacional en todas las etapas del examen nacional voluntario, sobre todo en las actividades de seguimiento posteriores a su presentación en el foro. El examen nacional voluntario debe ser accesible a todos desde la fase de preparación y su cronograma de examen debe darse a conocer a las diversas partes interesadas, en especial a quienes corren el riesgo de quedarse atrás. La creación de centros regionales de la sociedad civil puede fomentar la participación de todas las partes interesadas, tanto en los foros regionales como a nivel mundial.

La interfaz científico-normativa, incluida la exposición informativa del grupo independiente de científicos sobre el *Global Sustainable Development Report*

65. Los principales temas abordados se detallan a continuación:

a) Es hora de dar la voz de alarma y acelerar la toma de medidas si la comunidad internacional pretende cumplir la Agenda 2030;

b) Los conocimientos científicos pueden ayudar a los Gobiernos a formular políticas que tengan en cuenta las interacciones entre los Objetivos —tanto los beneficios complementarios como los equilibrios complejos— de una manera que propicie las transformaciones sistémicas que necesita el mundo;

c) Los Gobiernos, los círculos académicos, el sector privado, la sociedad civil y otros sectores deben aunar esfuerzos para invertir en las ciencias para el desarrollo sostenible: perspectivas innovadoras centradas en el desarrollo sostenible que complementen la investigación tradicional. Las ciencias para el desarrollo sostenible, o ciencias de la sostenibilidad, serán interdisciplinarias e incorporarán conocimientos autóctonos, locales y legos;

d) Es esencial que la comunidad internacional asuma el compromiso de crear nuevas capacidades y utilizar mejor la capacidad existente en materia de ciencia, tecnología e innovación en el Sur Global. Para lograr la Agenda 2030, se necesitan soluciones y enfoques específicos para cada país.

66. Los Copresidentes de los grupos de científicos que redactaron el *Global Sustainable Development Report* presentaron las conclusiones principales que figuran en el informe, a saber: el mundo no va bien encaminado en muchos ámbitos de la implementación de los Objetivos, puesto que se observan tendencias negativas en materia de desigualdad, cambio climático y pérdida de la biodiversidad, y progresos insuficientes en muchas otras, como la erradicación de la pobreza y la lucha contra el hambre.

67. El informe detalla cuatro aspectos influyentes en los que propone actuar, a saber, la gobernanza, la economía y las finanzas, la conducta individual y colectiva, y la ciencia y la tecnología, que deben abordarse de manera integrada en seis ámbitos: el bienestar humano, las economías sostenibles y justas, los alimentos, la energía, las

ciudades y el patrimonio mundial. Para lograr avances, será fundamental promover la ciencia de la sostenibilidad y la creación de capacidad en el Sur Global.

68. Los encargados de formular políticas deberían invertir en mecanismos como las academias científicas, que sintetizan el conocimiento existente, lo ponen a disposición de los encargados de formular políticas en todos los niveles y tienden puentes entre las distintas disciplinas para generar soluciones innovadoras.

69. Las ciencias permiten revelar las sinergias entre los diversos procesos de las Naciones Unidas, en particular en materia de la reducción del riesgo de desastres, y mejorar la eficacia de la implementación. Las ciencias, la tecnología y los datos desempeñan un papel decisivo en las políticas locales y mejoran la vida de las personas comunes y corrientes.

70. Los participantes expresaron su agradecimiento por las conclusiones que figuran en el *Global Sustainable Development Report*. Varios participantes expresaron su determinación de aplicar las recomendaciones, en particular en lo que respecta a la creación de capacidad científica en el Sur Global, formando al personal docente e invirtiendo en centros de excelencia y otras instituciones que desalienten el éxodo intelectual. Asimismo, manifestaron su acuerdo con las recomendaciones acerca de la necesidad de animar al sector privado y a los asociados en la financiación a invertir en las ciencias para el desarrollo sostenible.

71. Es fundamental que la ciencia y la tecnología —al igual que el proceso mismo de redacción del informe— no dejen a nadie atrás y velen por que todas las medidas en pro del desarrollo sostenible tengan en cuenta las necesidades y perspectivas de las mujeres, las personas con discapacidad y otras personas en situación de vulnerabilidad.

72. Los Copresidentes indicaron que los compromisos asumidos en el foro político de alto nivel celebrado bajo los auspicios del Consejo en julio de 2019 figurarían en la versión final del informe, que se presentará en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible que se celebrará bajo los auspicios de la Asamblea General en septiembre de 2019.

Informe del cuarto foro de múltiples interesados sobre la ciencia, la tecnología y la innovación en pro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

73. Los principales temas abordados se detallan a continuación:

a) La creación del Mecanismo de Facilitación de la Tecnología en 2015 confirmó la función esencial de la ciencia, la tecnología y la innovación para lograr los Objetivos;

b) El foro de múltiples interesados sobre la ciencia, la tecnología y la innovación ha atraído el interés de jóvenes innovadores, estudiosos, organizaciones no gubernamentales (ONG) y el sector privado;

c) Hay que prestar más atención a la función crucial que pueden tener las transiciones tecnológicas en el logro de los Objetivos;

d) Las nuevas tecnologías están evolucionando rápidamente y representan tanto una oportunidad como un reto;

e) Es necesario tomar medidas para fortalecer la cooperación internacional y el intercambio de conocimientos entre los países desarrollados y los países en desarrollo, y aumentar las inversiones en ciencia, tecnología e innovación, en particular en los países en desarrollo.

74. A pesar de la escasez de recursos, se han logrado avances considerables para poner en marcha plenamente el Mecanismo de Facilitación de la Tecnología.

75. El foro de múltiples interesados sobre la ciencia, la tecnología y la innovación ha catalizado y aprovechado la cooperación a través de conferencias y otros foros periódicos sobre la materia, como la cumbre de soluciones globales y la Conferencia Mundial sobre Tecnología e Innovación Sostenibles. El equipo de tareas interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la ciencia, la tecnología y la innovación está integrado actualmente por 42 entidades de las Naciones Unidas que trabajan en estrecha colaboración con el grupo de diez miembros y con representantes de las comunidades académica, empresarial y de ONG.

76. Muchas de las metas de los Objetivos hacen patente la necesidad de adoptar una economía circular y no podrán alcanzarse a menos que se incorporen cambios en los procesos de producción y consumo o a través de innovaciones tecnológicas transformadoras. Muchas de estas innovaciones tecnológicas ya son una realidad, como la energía geotérmica profunda y el uso del carbono como recurso, pero es necesario aplicarlas a escala y adaptarlas a las necesidades regionales.

77. En el foro de múltiples interesados sobre la ciencia, la tecnología y la innovación se destacó la necesidad de disponer de información más completa sobre las consecuencias de los rápidos cambios tecnológicos y la forma en que estas podrían manifestarse en los próximos años a fin de entender mejor estos fenómenos. Los participantes destacaron que la labor del equipo de tareas interinstitucional fue de suma utilidad para redactar las guías sobre el aprovechamiento de la ciencia, la tecnología y la innovación. El Mecanismo de Facilitación de la Tecnología debe analizar formas de aplicar las recomendaciones del Panel de Alto Nivel sobre la Cooperación Digital puesto en marcha por el Secretario General.

78. Las competencias en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas son esenciales para lograr los Objetivos. Tanto los países desarrollados como los países en desarrollo tienen claras carencias en el sector de la ingeniería, en el que la participación de las mujeres sigue siendo escasa. Es preciso instaurar prácticas inclusivas para que las mujeres adquieran esas competencias y no se queden atrás.

79. Muchos participantes hicieron hincapié en los problemas y los riesgos derivados de la ciencia, la tecnología y la innovación, ya que el uso de nuevos materiales puede tener diversas consecuencias. Las tecnologías como la inteligencia artificial y la robótica pueden ser disruptivas para el empleo, lo que se traduciría en repercusiones sociales y económicas importantes. Además, la ciencia, la tecnología y la innovación pueden tener efectos dispares y desiguales tanto entre los diferentes países como entre hombres y mujeres. Es importante que la ciencia, la tecnología y la innovación se utilicen a la escala apropiada para cada país y que este uso cuente con el apoyo de los sistemas internacionales. La reducción de las desigualdades entre los países entraña centrarse en fortalecer los sistemas locales de innovación y abordar el vínculo entre la innovación y la desigualdad.

VI. Exámenes nacionales voluntarios

Cuatro años de exámenes nacionales voluntarios: ¿qué se ha aprendido al implementar los Objetivos?

80. Los principales temas abordados se detallan a continuación:

a) Es fundamental implementar los Objetivos desde una perspectiva pansocial. La participación de múltiples partes interesadas conducirá a una implementación más eficaz. Los Gobiernos deben asegurarse de que la participación

de las partes interesadas en la implementación de la Agenda 2030 sea inclusiva, oportuna, transparente e institucionalizada;

b) Los países deben esforzarse más para no dejar a nadie atrás: es preciso encarar las causas profundas de las desigualdades y redoblar los esfuerzos adoptando estrategias nuevas y dinámicas en todos los sectores para llegar a los más rezagados;

c) Los exámenes nacionales voluntarios no deben interpretarse como un punto final. Es importante continuar dando seguimiento a los progresos y examinando de manera constante, inclusiva y sistemática la implementación nacional de los Objetivos incluso los años en que los países no presenten su examen en el foro político de alto nivel.

81. Muchos de los países que habían presentado su examen nacional voluntario desde 2016 describieron los avances logrados en relación con los Objetivos, en particular los programas de alivio de la pobreza, los planes de acción climática y las estrategias dirigidas a fomentar una economía circular de bajas emisiones de carbono. Asimismo, señalaron los cambios y los exámenes periódicos de su estrategia nacional de desarrollo sostenible, las actividades de concientización sobre los Objetivos y los esfuerzos por adoptar medidas complementarias y simultáneas en los ámbitos social, económico y ambiental.

82. La mayoría de los participantes coincidieron en que la Agenda 2030 da un fuerte impulso a la coherencia, la integración y la coordinación en materia de políticas y a la armonización de las diferentes líneas de trabajo tanto dentro como fuera del Gobierno. Los marcos institucionales inclusivos, en particular aquellos que atañen a los más altos niveles de Gobierno, abordan la naturaleza interrelacionada de los Objetivos y fomentan la implicación de todos los organismos en las iniciativas transversales. La naturaleza transformadora del proceso surgió no solo de los Objetivos, sino también de otros aspectos de la Agenda 2030, como la equidad intergeneracional, el compromiso con la participación de múltiples partes interesadas y la perspectiva de derechos humanos.

83. Algunos de los problemas que se han detectado son el bajo grado de conciencia e implicación que tienen las partes interesadas respecto de los Objetivos; la falta de datos, en particular desglosados; la diversidad de sistemas internacionales paralelos de presentación de informes; la limitada capacidad de los Gobiernos para preparar los exámenes nacionales voluntarios, por lo que se ven obligados a contratar consultores, lo que a su vez socava la implicación; la ausencia de marcos de seguimiento y rendición de cuentas; y los cambios políticos que tienen lugar en los distintos Gobiernos.

84. En términos generales, la Agenda 2030 es un programa universal que comparten todos los países y que, pese a las dificultades ya descritas, ha potenciado la voluntad política, ha generado oportunidades para aumentar la cooperación entre los Gobiernos y otras partes interesadas, ha aumentado la conciencia política y pública, y ha propiciado la implicación nacional con los Objetivos. El proceso del examen nacional voluntario ha fomentado el aprendizaje entre pares, ha ayudado a establecer instituciones y marcos jurídicos inclusivos, y ha creado sistemas de ejecución integrada para acelerar la consecución de los Objetivos. Es importante que los países emprendan actividades nacionales de seguimiento después de presentar el examen nacional voluntario.

Resumen de los exámenes nacionales voluntarios presentados en el foro político de alto nivel celebrado bajo los auspicios del Consejo Económico y Social

85. Los principales temas abordados se detallan a continuación:

a) Muchos países han incorporado la Agenda 2030 e integrado los Objetivos en las estrategias, políticas, planes y otros marcos nacionales de desarrollo;

b) La creación de estructuras de coordinación multisectorial de alto nivel para dirigir y supervisar la implementación de los Objetivos puede contribuir a incorporarlos y darles prioridad en los diferentes ministerios gubernamentales;

c) Algunos países han instituido políticas y programas de derechos humanos, acceso a la justicia, reforma legislativa y mejora de la gobernanza;

d) Los efectos de los conflictos, las crisis humanitarias y el cambio climático dificultan la consecución de los Objetivos, especialmente en las esferas de la salud, la educación y la nutrición;

e) La movilización de recursos destinados a la adaptación al cambio climático es un pilar fundamental de la financiación para el desarrollo;

f) Es necesario intensificar los esfuerzos para aumentar las medidas de adaptación y mitigación que toman los países y acelerar su transición a la energía renovable;

g) Los grupos de trabajo sobre estadísticas y datos pueden mejorar el seguimiento de los indicadores relacionados con los Objetivos y crear un marco analítico integral que incorpore medidas sociales, culturales y ambientales;

h) Los países han puesto en ejecución una amplia gama de medidas para potenciar la colaboración de todos los interesados en la implementación y el seguimiento de la Agenda 2030, lo que es fundamental para lograr un desarrollo inclusivo y sostenible y no dejar a nadie atrás;

i) Las alianzas en los planos local, nacional, regional y mundial, en particular con el sector privado, son esenciales para implementar los Objetivos;

j) También son fundamentales el multilateralismo y la colaboración internacional para lograr los Objetivos;

k) Es preciso tener en cuenta la opinión de la juventud en la implementación, el seguimiento y el examen de los Objetivos.

86. Durante la serie de sesiones de nivel ministerial, presentaron su examen nacional voluntario los 47 países siguientes: Argelia, Azerbaiyán, Bosnia y Herzegovina, Burkina Faso, Camboya, Camerún, Chad, Chile, Congo, Côte d'Ivoire, Croacia, Eswatini, Fiji, Filipinas, Ghana, Guatemala, Guyana, Indonesia, Iraq, Islandia, Israel, Kazajstán, Kuwait, Lesotho, Liechtenstein, Mauricio, Mauritania, Mongolia, Nauru, Nueva Zelandia, Omán, Pakistán, Palau, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Centroafricana, República Unida de Tanzania, Rwanda, Santa Lucía, Serbia, Sierra Leona, Sudáfrica, Timor-Leste, Tonga, Túnez, Turkmenistán, Turquía y Vanuatu. En 2019, Azerbaiyán, Chile, Filipinas, Guatemala, Indonesia, Sierra Leona y Turquía presentaron su examen nacional voluntario por segunda vez.

87. Muchos países han estado trabajando con tesón para implementar los Objetivos a través de diversas políticas, planes y arreglos institucionales. Es necesario afianzar las perspectivas pangubernamentales y pansociales en las estrategias nacionales de desarrollo. Es fundamental fortalecer la coordinación entre los ministerios

gubernamentales para que las políticas sean integradas. Los países presentaron información acerca de los arreglos institucionales establecidos para coordinar e implementar los Objetivos.

88. Algunos países han creado grupos de trabajo multisectoriales con marcos de presentación de informes en cada ministerio o han establecido mecanismos de colaboración interdepartamental entre diversos ministerios y organismos gubernamentales. Otros trabajan con mecanismos de asesoramiento en los que intervienen varias partes interesadas.

89. Los países utilizan diferentes métodos para definir las prioridades de los Objetivos, dar seguimiento a su cumplimiento y acometer la evaluación, entre los que se cuentan los indicadores nacionales adaptados, la creación de portales estadísticos y la elaboración de informes complementarios. Las prioridades de los países suelen variar en función de su nivel de desarrollo.

90. Las presentaciones también se centraron en la necesidad de adaptar los Objetivos a los diferentes contextos locales a través de colaboraciones y alianzas entre las ciudades, los municipios locales, la comunidad empresarial y las organizaciones de la sociedad civil; el papel de los parlamentos; la importancia de la cooperación regional; y la necesidad de aumentar la capacidad de las estructuras subnacionales.

91. Los representantes de los distintos países deliberaron acerca de la importancia de fortalecer la capacidad estadística nacional y la necesidad de recopilar, gestionar y analizar los datos adecuadamente, y las dificultades que todo ello conlleva, para evaluar la implementación de los Objetivos y darle un seguimiento minucioso, así como para mantener una base de datos de referencia apropiada y armonizar las fuentes de esos datos. La falta de datos desglosados sigue siendo un problema para muchos países, que subrayaron la importancia de mejorar la capacidad de recopilación de datos, subsanar las deficiencias, promover el aprovechamiento de los datos, cooperar con la recopilación de datos administrativos en todos los niveles y fortalecer su ecosistema de datos. Los países también destacaron que cada vez se emplean más datos satelitales, registros de llamadas anónimas y datos generados por los ciudadanos.

92. Por otra parte, destacaron una serie de prioridades políticas dirigidas a garantizar la inclusión, la implicación nacional y la rendición de cuentas de todos los grupos a los que interesa la implementación de los Objetivos. Se están llevando a cabo procesos participativos e inclusivos basados en consultas con las partes interesadas no solo en materia de planificación e implementación de los Objetivos, sino también a modo de preparativo de los exámenes nacionales voluntarios. Los países están implementando los Objetivos junto con diversos grupos de interesados incluyéndolos en los mecanismos de coordinación establecidos para garantizar que nadie se quede atrás. También se señaló la importancia de la colaboración con el sector privado para generar conciencia sobre el desarrollo sostenible y echar por tierra los compartimientos estancos.

93. Asimismo, destacaron las iniciativas nacionales que han emprendido con el fin de promover el crecimiento económico y el trabajo decente para todos. Algunos señalaron que la alta tasa de desempleo juvenil y femenino constituía un problema y recalcaron el papel que desempeñan los jóvenes a la hora de fomentar el desarrollo inclusivo y sostenible. Varias iniciativas estuvieron centradas en reducir las desigualdades, en particular en los sectores más vulnerables de la población, ampliar el alcance de las redes de protección social, aumentar progresivamente el salario mínimo garantizado y mejorar la situación de los trabajadores. Hubo amplio acuerdo sobre la importancia central de la educación de calidad para lograr todos los Objetivos.

94. Los representantes de muchos países consideraron que el cambio climático es el principal impedimento para lograr los Objetivos y una de las causas más importantes de vulnerabilidad. Se han instituido marcos normativos e institucionales a nivel nacional para hacer frente al cambio climático y aumentar la resiliencia, y se está incorporando la cuestión del cambio climático en muchos planes nacionales de desarrollo. Para cumplir con el Acuerdo de París, será necesario lograr avances tecnológicos, pero también incorporar cambios considerables en las modalidades de consumo.

95. Se han instaurado algunas iniciativas dirigidas a reducir las desigualdades, en particular en los países rezagados y las poblaciones vulnerables. Los representantes de varios países anunciaron que habían registrado progresos en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres incorporando la perspectiva de género al elaborar los presupuestos, poniendo en marcha programas de asistencia jurídica destinadas a las víctimas de la violencia doméstica y la violencia de género, fortaleciendo la participación en los parlamentos y promulgando leyes para garantizar la igualdad de remuneración.

96. La financiación destinada a implementar los Objetivos sigue siendo un obstáculo para muchos países. Se presentaron varias estrategias de financiación, como la planificación presupuestaria, la movilización de fuentes de ingresos y de ingresos internos, la lucha contra la corrupción, la lucha contra el contrabando y la evasión de impuestos, la creación de un centro de financiación para las alianzas público-privadas y la financiación combinada. Las inversiones en infraestructura, como en el transporte, la construcción de redes de carreteras, la generación de electricidad, la mayor conectividad para aumentar el comercio y las inversiones, y la generación de energías limpias han sido fundamentales para respaldar el progreso hacia la consecución de los Objetivos, en particular en los países en desarrollo sin litoral.

97. Se destacó el papel de la innovación y la investigación para el desarrollo sostenible, y algunos recalcaron la necesidad de avanzar en la cooperación científica y tecnológica, la transferencia de tecnología con fines específicos y la creación de capacidad en el sector científico y tecnológico.

98. Los esfuerzos para lograr los Objetivos dependen de la colaboración y la inversión continuas, y deben estar armonizados con otros marcos de las Naciones Unidas, como el Acuerdo de París, la Trayectoria de Samoa y la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo.

VII. Enseñanzas extraídas del primer ciclo del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible celebrado bajo los auspicios del Consejo Económico y Social

99. Los principales temas abordados se detallan a continuación:

a) El foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible debe examinar con más profundidad los vínculos entre la Agenda 2030 y otras agendas internacionales, y las interrelaciones entre los Objetivos;

b) Es esencial que la innovación, la experimentación y los avances de las instancias subnacionales posibiliten y fomenten la adopción de medidas nacionales más ambiciosas;

c) Los diálogos regionales y el fortalecimiento de la capacidad regional son fundamentales para el aprendizaje intrarregional y para la contribución al foro;

d) A fin de mejorar el flujo de trabajo del foro, se propuso dividirlo en dos períodos de sesiones: el primero estaría centrado en el examen temático y el análisis que serviría de base para el segundo período de sesiones, de nivel ministerial, que se celebraría en una fecha posterior.

100. El foro ha tenido resultados satisfactorios hasta la fecha y es considerado importante y útil para dar seguimiento a la Agenda 2030 y examinar los progresos. Asimismo, ha sido un éxito, como lo demuestran el número de asistentes, la atención que ha recibido y los exámenes a fondo que facilita sobre los Objetivos. Se tuvieron en cuenta los análisis de los exámenes nacionales voluntarios y se consultaron con frecuencia el informe del Secretario General titulado “Edición especial: progresos realizados para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible” (E/2019/68) y el *Global Sustainable Development Report*.

101. El foro aprovecha los resultados de los foros regionales sobre el desarrollo sostenible y el ciclo del Consejo, en particular el Foro sobre Financiación para el Desarrollo y el foro de múltiples interesados sobre la ciencia, la tecnología y la innovación. Asimismo, se vale de las aportaciones de los órganos intergubernamentales y de amplias contribuciones de las partes interesadas. Al adoptar un sistema de presentación de informes y examen colectivos, ofrece un enfoque holístico que incluye a todos los agentes fundamentales para implementar las políticas. No obstante, es necesario buscar formas para sacar provecho de las múltiples aportaciones que recibe el foro político de alto nivel.

102. El foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible fomenta la colaboración auténtica de las partes interesadas, ya que reúne a participantes que trabajan en las tres dimensiones del desarrollo sostenible en intercambios sustentados por pruebas, datos y análisis. El proceso del examen nacional voluntario suscita una revisión, y a menudo una mejora, de la coordinación institucional encargada de implementar los Objetivos, además de fomentar la colaboración de diferentes sectores y grupos. Los exámenes sirven para intercambiar experiencias y enseñanzas extraídas, superar los problemas que plantea la implementación, promover la implementación nacional y movilizar alianzas.

103. No obstante, es preciso incorporar mejoras. El foro político de alto nivel podría ofrecer orientaciones políticas más estratégicas sobre el desarrollo sostenible, en particular a través de la declaración ministerial, a fin de velar por el seguimiento y los resultados orientados a la acción, dar prioridad a las interrelaciones entre los Objetivos y fortalecer la interfaz científico-normativa. Algunos participantes declararon que centrarse en unos pocos Objetivos cada año ha perpetuado la atención en compartimientos estancos; otros consideraron que el foro debería seguir examinando todos los años un conjunto de Objetivos, además del tema. Algunas de las esferas importantes que hay que fortalecer son la orientación política de alto nivel para que se tomen medidas aceleradas; la presentación de informes sistemáticos sobre todos los Objetivos; la incorporación de análisis basados en pruebas en los exámenes nacionales voluntarios; la mejor definición de los problemas y los ámbitos en los que se necesita asistencia en los exámenes; y formas más apropiadas para intercambiar experiencias.

104. Se podría alentar más sistemáticamente a los países a presentar informes sobre los 17 Objetivos, en lugar de sobre los Objetivos que se haya elegido examinar un año determinado. Podría haber más tiempo para evaluar el resultado general de los exámenes nacionales voluntarios a fin de detectar las buenas prácticas y tendencias emergentes en la implementación de los Objetivos, y se podría destinar más tiempo a la presentación de los exámenes en el foro. Los participantes también recomendaron presentar los exámenes en los foros regionales, ampliar las contribuciones de las partes interesadas y posibilitar los exámenes efectuados por otras entidades.

105. El foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, en su calidad de “mercado de ideas”, podría transmitir mejor las conclusiones más importantes acerca de las formas que permitirían mejorar el diálogo en los planos nacional, regional y mundial. Por otra parte, debería incluir un número mayor de partes interesadas, más espacio para la interacción, más cuestiones transversales y una secretaría más potente. Asimismo, debería esforzarse más por fortalecer el análisis sobre los vínculos entre los Objetivos, centrarse en la implementación regional de los Objetivos, mejorar la colaboración con la sociedad civil —especialmente con la juventud— y ser más accesible para las personas con discapacidad.
